

# C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 1 de 23

<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>	Comercio y Marketing
<b>CICLO FORMATIVO Y CURSO</b>	1º CF GS Marketing y Publicidad
<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>	Comercio Digital Internacional
<b>PROFESORES</b>	Mª de Gracia Herrera Román - Alfonso Sánchez Sánchez

### 13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el art.2 recoge que “la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales”.

En dicha normativa se establece, además, que los alumnos y alumnas dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias, entendiendo que una convocatoria es el conjunto de actuaciones que forman parte del proceso de evaluación y se desarrollan en el período lectivo del módulo profesional. Con carácter general, se establecerá una convocatoria por curso escolar.

#### A) **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA



En la Orden de 29 de septiembre de 2010 también se establece que para evaluar el aprendizaje del alumnado se consideran los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, así como las competencias y los objetivos generales. También se tiene en cuenta las posibilidades de inserción en el perfil profesional y de progreso en estudios posteriores a los que pueda acceder. Los **criterios de evaluación** constituyen elementos curriculares esenciales en el proceso formativo, ya que permiten comprobar el nivel de adquisición (grado de consecución) de cada resultado de aprendizaje. Todos ellos serán conocidos por alumnos y alumnas. Están recogidos en el **apartado 6** de esta programación, junto con sus resultados de aprendizaje.

### B) **FASES DE LA EVALUACIÓN.**

En la evaluación del proceso de aprendizaje, podemos distinguir tres momentos o fases: inicial, continua o formativa y sumativa.

- La **evaluación inicial** se realizará durante el primer mes para conocer las características y nivel de competencias el alumnado. Se convocará una sesión de evaluación a la finalización del mismo.
- La **evaluación continua** se realizará a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se recogerá información sobre el progreso de cada alumno y del grupo.
- La **evaluación sumativa** se realizará a la finalización de cada trimestre y del curso académico para saber el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, convocándose para ello 3 sesiones de evaluación parcial (diciembre, marzo y mayo) y una sesión de evaluación final (junio).

#### **Evaluación inicial o diagnóstica.**

Al comienzo del módulo se realizará una **prueba** sobre los contenidos del mismo con el fin de detectar el nivel de conocimientos previos del alumnado. Esta prueba se calificará cualitativamente y los resultados serán analizados por el equipo educativo en la sesión de evaluación inicial junto con el resto de los módulos. Además, con el fin de conocer las características del alumnado se les pasará un **cuestionario** para saber los estudios académicos o las enseñanzas de FP previamente cursadas, tanto en el sistema educativo como dentro de la oferta de formación para el empleo, si el acceso ha sido mediante prueba, si presenta algún tipo de discapacidad, si tiene experiencia profesional previa, si pretenden acceder al mundo laboral una vez terminado el ciclo formativo o



realizar otros estudios, etc. Asimismo, a lo largo de todo el periodo de evaluación inicial podrá obtenerse información sobre el grado de interés por el módulo y el ciclo, dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Al mismo tiempo, con esta evaluación inicial intentaremos crear un estado de interés por los nuevos contenidos que van a cursar.

Al término de este periodo (mediados de octubre) se convocará una sesión de evaluación inicial en la que la tutor/a del grupo facilitará al equipo docente la información disponible del grupo y que ha sido recogida por todos los profesores en cada uno de sus módulos. Esta evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente, para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta evaluación, en ningún caso, conllevará calificación para el alumnado y los acuerdos adoptados por el equipo educativo se recogerán en acta durante la celebración de la sesión de evaluación.

### Evaluación Continua

La Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial en Andalucía establece en su artículo 2 que la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. La **asistencia a clase** se controlará a través del programa Séneca y/o la aplicación iSéneca para móvil, quedando registrada además en el cuaderno del profesor.

A través de la evaluación continua vamos a realizar un análisis de los aprendizajes adquiridos por los alumnos (progreso de cada alumno y del grupo) y de la marcha del proceso formativo que se está desarrollando.

Para valorar el progreso de los alumnos, evaluaremos las distintas actividades de enseñanza-aprendizaje que realizamos por unidad didáctica, utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación.

Las ausencias del alumno/a, con carácter general, tendrán como consecuencia la imposibilidad de evaluar con determinados CE a dicho/a alumno/a en el proceso de evaluación continua, cuando dichas ausencias coincidan con la aplicación de actividades de evaluación relacionadas con determinados CE que no vuelvan a ser evaluados durante el curso.

En estos casos los/as alumnos/as tendrán derecho a ser evaluados/as aplicando dichos CE en el periodo de recuperación/mejora de la calificación:

- En 1º curso en el periodo de recuperación/mejora entre la 3ª evaluación parcial y la final.
- En 2º curso en el periodo de recuperación/mejora previa a la evaluación final entre la 2ª Evaluación y la final.

### **Evaluación Sumativa o Final**

Tiene la función de saber cuál ha sido el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje de cada alumno, de acuerdo con los correspondientes criterios de evaluación, para lo cual se emite una calificación. Esta evaluación se realizará:

- A la finalización de primera (diciembre), segunda (marzo) y tercera (mayo) evaluación. El alumno obtendrá una calificación parcial en cada trimestre que oscilará entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.
- A la finalización del curso académico (junio), donde se formulará la calificación final del módulo, que también estará comprendida entre 1 y 10 sin decimales. Se considerará positiva si es igual o superior a 5 y negativa si es menor de 5.

### **C) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En todo momento, se garantizará una variedad suficiente de instrumentos de evaluación para poder aplicar correctamente los CE asociados a cada RA. Se diseñan diversos instrumentos y el peso de la calificación se reparte, sin que se de relevancia excesiva a unos sobre otros, para favorecer la evaluación continua.



Los instrumentos de evaluación utilizados para comprobar y medir los aprendizajes se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación,...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación...
- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rubricas...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas, desarrollo) y prueba orales. Con sus plantillas de corrección.

Los instrumentos de evaluación se concretan para cada UT.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

Todos los documentos, incluidos los instrumentos, utilizados en el proceso de evaluación del alumno/a estarán a disposición del mismo o de sus representantes legales en caso de minoría de edad. Se facilitará copia de los mismos si los solicita el alumno/a o sus representantes legales en caso de minoría de edad.

### A) **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para la formulación de la calificación correspondiente a cada una de las evaluaciones, se aplicarán los criterios de calificación:

# C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 6 de 23

U.D.	TRIMESTRE	RA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTO	PONDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN EN NOTA FINAL
UD1. PLAN DE MARKETING DIGITAL INTERNACIONAL	1ª	RA1	Desarrollo del plan de marketing digital internacional. Ventajas del Marketing digital. Concepto de plan de marketing digital y complementariedad con el plan de marketing internacional tradicional. Herramientas de los social media. Las 4 Ps del marketing digital.	25 %	Prueba objetiva: 30% Trabajos y actividades: 60% Observación: 10%	25%	25%
			Características específicas del cliente online internacional. Desafíos del	25 %			

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVAR: JEFATURA TÉCNICA



marketing electrónico internacional respecto a las formas de pago, seguridad y problemas logísticos	
Promoción online y offline de la web exportadora. Estrategias online y offline. Blended marketing. Normativa sobre publicidad y promoción online en el ámbito internacional.	25 %
Herramientas de posicionamiento en buscadores internacionales, e-mailmarketing, SEM, SEO y campañas en páginas afines. Concepto y utilidad	25 %
Políticas de captación, proceso de creación de una marca. E-branding.	25 %
Análisis de estadísticas y medición de resultados.	25 %
Nuevas tendencias de comunicación y de relación con el cliente en el marketing internacional.	25 %

# C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 8 de 23

			Marketing internacional de afiliación. La red de afiliados.	25 %			
			Marketing relacional y gestión de la relación con los clientes (CRM). Programas de fidelización y herramientas utilizadas.	25 %			
			Cross marketing. Concepto y utilidad.	25 %			
			Marketing viral. Concepto y utilidad.	25 %			
			Marketing one-to-one. Concepto y utilidad.	25 %			
UD2. TAREAS BÁSICAS DE USO EN INTERNET	2ª	RA2	Internet y su origen. Uso de la red a nivel internacional como canal de promoción de la empresa.	25 %	Prueba objetiva: 30% Trabajos y actividades: 60% Observación: 10%	20%	40%
			Funcionamiento de la red a nivel internacional. Servidores y clientes, el protocolo TCP/IP, la World Wide Web y los dominios de la red.	25 %			

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAS: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA



Modos de conectarse a Internet. Conexión por cable e inalámbrica. Tipología de conexiones. Ventajas e inconvenientes de las diferentes conexiones.	25 %
Configuración de acceso a la red. Procedimiento.	25 %
Las intranets y las extranets. Concepto, características y utilidad.	25 %
El navegador y su funcionamiento. Navegadores más utilizados a nivel nacional e internacional	25 %
Búsqueda de información nacional e internacional en la red mediante aplicaciones específicas.	25 %

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO



UD3. SERVICIOS Y PROTOCOLOS DE INTERNET	2ª	RA3	Los buscadores, motores de búsqueda e índices, buscadores temáticos, multibuscadores y metabuscadores. Utilización.	25 %	Prueba objetiva: 30% Trabajos y actividades: 60% Observación: 10%	20%
			Conceptos básicos de búsqueda con operadores, sintaxis especiales de búsqueda, la opción de búsqueda avanzada, los servicios adicionales y las herramientas específicas	25 %		
			Correo electrónico. Su funcionamiento. Elementos. Utilización de programas de cliente de correo electrónico. Envío y recepción de mensajes.	25 %		
			El correo web. Creación de una cuenta. Las funciones básicas de leer, responder y enviar. Utilización.	25 %		
			Correo no deseado.	25 %		



		Correo POP3. Su utilización. Diferencias entre correo web y correo POP3.	25 %			
		Gestión de envío, recepción y mantenimiento de correo POP3	25 %			
		Transferencia de archivos. Su utilización. La seguridad en la transferencia.	25 %			
		Servidores FTP. Aplicaciones FTP. Carga y descarga de archivos.	25 %			
		Redes P2P. Concepto y funcionamiento. Aplicaciones.	25 %			
		Los foros internacionales. Concepto y utilidad. Leer y escribir en un foro. Función del moderador. Gestión y establecimiento de contactos internacionales.	25 %			



			Los grupos de discusión internacionales. Concepto y utilidad. Gestión y establecimiento de contactos internacionales.	25 %			
			Weblogs, blogs o bitácoras. Concepto y utilidad. Gestión y establecimiento de contactos internacionales.	25 %			
			Redes sociales internacionales. Concepto y utilidad. Tipología. Política de privacidad. Riesgos. Comunicaciones internacionales a través de las redes sociales. Community manager	25 %			
			Redes sociales internacionales para empresas. Intercambio de información, ideas y oportunidades.	25 %			
<b>UD4. COMERCIO ELECTRÓNICO INTERNACIONAL</b>	<b>3ª</b>	<b>RA4</b>	Diseño de una tienda virtual internacional. Parámetros y acciones de captación necesarias para crear o adaptar un negocio online internacional.	<b>25 %</b>	<b>Prueba objetiva: 30% Trabajos y actividades: 60% Observación: 10%</b>	<b>25%</b>	<b>35%</b>



Modelos de negocio digital, portales horizontales, B2B y B2C, entre otros. Concepto y funcionamiento.	25 %
Selección y registro de dominio	25 %
Escaparate web. Catálogo electrónico.	25 %
Control logístico de las mercancías vendidas online. Gestión de pedidos y devoluciones	25 %
Gestión de las reclamaciones. La reclamación como instrumento de fidelización del cliente. La importancia financiera de la reclamación.	25 %
Formas de pago en una tienda virtual. Métodos off-line y online. Medios internacionales de pago electrónico. Períodos de reflexión y cancelaciones	25 %



			Sistemas de seguridad en Internet.	25 %		
			Criptografía, clave simétrica, clave asimétrica y cifrado de clave única.	25 %		
			Firma digital. Concepto y utilidad.	25 %		
			Certificados digitales. Autoridades de certificación. Caducidad y revocación de los certificados	25 %		
			Encriptación. Concepto y utilidad.	25 %		
UD5. FACTURACIÓN ELECTRÓNICA INTERNACIONAL Y OTROS TRÁMITES	3ª	RA5	Factura electrónica. Requisitos para su validez. Principales formatos utilizados. Regulación nacional e internacional.	25 %	Prueba objetiva: 30% Trabajos y actividades: 60% Observación: 10%	10%

# C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 15 de 23

ADMINISTRATIVOS						
			Programas de facturación electrónica. Transmisión telemática entre ordenadores. Cumplimentación de la factura electrónica.			
			Seguridad en las transmisiones. La firma electrónica reconocida. Funcionamiento.	25 %		
			Tareas administrativas on-line con organismos públicos y privados de ámbito nacional e internacional.	25 %		
		Relación con otras empresas y organismos públicos. Banca electrónica, ministerios con atribuciones en comercio internacional y páginas de los servicios de hacienda sobre aduanas, entre otras	25 %			

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

# C.P.I.F.P. LOS VIVEROS



MD850201

## PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 16 de 23

		Instituciones que tienen que ver con el comercio internacional. OMC, UE, ICEX y cámaras de comercio, entre otras.	25 %			
		Seguridad en Internet.	25 %			
		Identificación de páginas seguras. La compra segura on-line.	25 %			
		Amenazas. Spam, virus informáticos, spyware, phishing entre otros.	25 %			
		Barreras de seguridad. Los programas antivirus, cortafuegos y antiespías entre otros.	25 %			

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO



- El peso o valor que se le da a cada UT/CE. Todas las UT/CE pueden tener el mismo peso o no, dependiendo de lo que se estime para cada módulo.
- El peso o valor que se le da a los distintos procedimientos de evaluación puede fijarse de manera general para todas las UT del módulo o cambiar según las UT (por ejemplo, en una UT muy teórica puede tener más peso el examen y en una UT muy práctica puede tener más peso la observación, tareas y trabajos).
- Las actitudes (relacionadas con las competencias personales y profesionales y con los contenidos transversales) no se evalúan por separado con un peso de un % en la nota global. Pueden valorarse en los distintos procedimientos/ instrumentos de evaluación.
- Cómo se consideran las calificaciones de los CE no superados o de las partes en que se puede subir nota. Las calificaciones que obtenga en los procedimientos de evaluación (tareas, trabajos, exámenes, etc.) diseñados para la recuperación sustituirán las calificaciones obtenidas en dichos CE durante el proceso de evaluación continua del MP en un curso. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que sí superó en su momento, generarán una nueva calificación final del módulo que será la que aparecerá como nota de evaluación final FP.
- En el caso del alumnado que quiere mejorar su calificación, se mantendrá la nota más alta considerando la que obtuvo en un primer momento y la que ha obtenido en este proceso de mejora de calificación. Por consiguiente dichas calificaciones, junto con las que obtuvo en los criterios de evaluación que no han sido objeto de mejora, generarán una nueva calificación final del MP que será la que aparecerá como nota de evaluación final FP.
- Cómo se calcula la nota trimestral y final. La nota trimestral será la media (aritmética o ponderada) de las UT del trimestre. La nota final será la media (aritmética o ponderada) de todas las UT. Las notas trimestrales y finales se redondean.
- Los alumnos y alumnas serán informados al principio de curso acerca de los criterios de calificación que se seguirán en este módulo profesional.



- La calificación de cada prueba será de 0 a 10 puntos con 2 decimales, y en cada una los alumnos y alumnas conocerán los criterios de corrección y calificación de dicha prueba, incluyendo el valor de cada una de las actividades de la misma.
- Las fechas para la realización de estas pruebas se fijarán con suficiente antelación por el profesorado y no podrán ser modificadas, salvo circunstancias excepcionales.
- Si un alumno o alumna no acudiera el día de su realización, no podrá realizar la prueba nuevamente, hará que la materia de dicha prueba quede pendiente de evaluación para la recuperación, salvo casos excepcionales, justificados documentalmente, que serán valorados por el equipo educativo. En todos los casos, el alumno deberá justificar las faltas en el plazo de una semana desde su incorporación.
- En el caso de que se detectase alguna irregularidad propiciada por el alumno/a (hablar durante el examen, consulta en libro, apuntes, aparatos electrónicos...) la prueba se calificará con un 0 y deberá presentarse a la prueba de recuperación.
- Puesto que la nota que aparece en el boletín es un número entero se procederá al redondeo, tal y como nos indica la Orden de 29 de septiembre de 2010 en el artículo 17: "del resultado se tomará la parte entera y las dos primeras cifras decimales, redondeando por exceso la cifra de las centésimas si la de las milésimas resultase ser igual o superior a 5".
- La Calificación final del módulo será la suma de todos los RA ponderados, no siendo necesaria la calificación superior a 5 en cada uno de los RA.

### B) **SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

Se realizará una **recuperación** de los contenidos (para las evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª) en caso de no haber sido superados en la evaluación parcial. Dicha recuperación podrá realizarse de forma independiente a lo largo del trimestre siguiente o en la misma prueba teórica - práctica del siguiente en curso. En el



caso de la 3ª se realizará en la primera semana de junio. La calificación de las recuperaciones siempre será de suficiente. Para aquellos alumnos/as que no hayan podido alcanzar los niveles mínimos establecidos, se les propondrá ejercicios que realizarán en clase o fuera, y que tendrán que presentar al profesor cuando este lo considere necesario.

El alumnado con evaluaciones pendientes tendrá que presentarse a la prueba final de junio con el contenido pendiente de la materia. Aquellos alumnos/as que tengan pendiente únicamente la tercera evaluación, podrán presentarse en junio con el contenido de la misma.

Cuando un alumno/a falte a una prueba teórico - práctica, no se realizará bajo ningún concepto la repetición de la misma, salvo en caso de enfermedad debida y completamente justificada de forma documental por organismos oficiales, nunca de forma particular por el alumnado o sus familiares.

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje.

Deben determinarse y planificarse las actividades de refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE en el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º curso y 2ª en 2º curso) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación (ver modelo en el Calidad) que recogerá:

- Detalle de los RA y CE no superados/ mejorables
- Plan de trabajo
- Momentos e instrumentos de evaluación
- Criterios de Calificación
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

**C.P.I.F.P. LOS VIVEROS**



**MD850201**

**PROGRAMACIÓN MÓDULO**

Rev.1

Pág. 20 de 23

## **ANEXO PROGRAMACIÓN COVID-19**

### **1. JUSTIFICACIÓN**

Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de FP, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial.

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

## 2. METODOLOGÍA.

### 2.1. METODOLOGÍA

- A. Sesiones Presenciales: se impartirán para la mitad del grupo de manera presencial, mientras que la otra mitad del grupo se conectará online mediante la herramienta de videoconferencia Google Meet. Cada subgrupo asistirá de manera alterna para compensar las diferencias surgidas entre el aprendizaje presencial y el online.
- B. Sesiones Online: todo el grupo se conectará mediante la herramienta de videoconferencia Google Meet, asegurando al principio de cada sesión la incorporación de todo el alumnado a la misma.
- C. Suspensión docencia presencial: en el supuesto de la suspensión de las clases presenciales, todo el grupo se conectará mediante la herramienta de videoconferencia Google Meet, asegurando al principio de cada sesión la incorporación de todo el alumnado a la misma.

### 2.2. RECURSOS

El alumnado contará con la plataforma de clases online Google Classroom para poder acceder al material impartido durante la clase (diapositivas, apuntes, material complementario) así como a las tareas y actividades que se planteen.

### 2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

El agrupamiento del alumnado se ha organizado en base a los siguientes criterios:



- La docencia presencial se dividirá en subgrupos de un máximo de 15 alumnos/as.
- Los grupos asistirán de forma presencial en alternancia dentro de la misma semana, dos días a la semana grupo a y un día a la semana grupo b, invirtiendo el orden en la semana siguiente como compensación.
- La docencia presencial será 3 días en semana, el resto online.
- Tanto la docencia presencial como la telemática irán en paralelo, donde se avanzará en contenidos, se realizarán prácticas, así como ejercicios complementarios.
- La carga horaria semanal presencial es (indicar día y horas de cada módulo en concreto)

### 2.4. PLATAFORMA UTILIZADA

Google Classroom y Google Meet

### 3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el caso de suspensión de la docencia presencial, el procedimiento de evaluación variará en el porcentaje asignado a cada instrumento de evaluación, ya que se pretende que la adquisición de los resultados de aprendizaje permanezca invariable. En este sentido, el porcentaje asignado a cada instrumento de evaluación sería el siguiente:



Instrumento de evaluación	Ponderación	Calificación máxima
Prueba escrita	30%	3 puntos
Pruebas y casos prácticos	60%	6 puntos
Comportamiento, actitud y participación en las plataformas	10%	1 puntos

En el caso de tener que realizar pruebas escritas de manera online, el alumnado estará obligado a conectar la cámara y el micrófono de su dispositivo para poder acreditar su identidad durante la realización de esta. Asimismo se verá obligado a seguir las instrucciones del profesorado en cuanto al uso o monitoreo de otras herramientas, así como a seguir las normas digitales que el profesorado le plantee (no cambiar de ventana del navegador ni de programa durante la realización de la prueba y entregarla en el tiempo estipulado avisando de viva voz de la finalización de la misma).

En Sevilla a 15 de octubre de 2020

Firmado: Alfonso Sánchez Sánchez /M<sup>a</sup> de Gracia Herrera Román